ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

[redacted]

ADMINISTRACION DE PANTEONES

ASUNTO: **Autorización para la Exhumación De Restos Áridos.**

OFICIO: 320

Tlalpan CDMX; a 22 de Diciembre de 2024.

C. Mario Alberto Méndez Hernández
[redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ey, se autoriza la exhumación del adulto [redacted] en la fosa 62 con alineamiento 4A-11-3-20 del Panteón 20 de Noviembre para que sean Reinhumados de inmediato junto al cadáver de la adulta [redacted] bajo el régimen de Perpetuidad.

ALCALDÍA DE TLALPAN
NOMBRE FECHA
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administrador de Panteones

C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ